

# NEWSLETTER

21 - 27 ABR, 2025

## 1.- CONGRESOS LOCALES

Vida  
Dignidad/  
Humana

### GUANAJUATO

**Comisión Justicia/LXVI Legislatura.**- Avala por mayoría de votos sesionar el próximo **9 de mayo**, con el propósito de analizar las dos iniciativas para despenalizar el **ASESINATO** de bebés en el seno materno.

- Propuesta formulada por **Susana Bermúdez Cano**/Diputada Local/PAN.
- Establece plazo hasta el **2 de mayo** para que legisladores REVISEN el protocolo de investigación, elaborado por el **Instituto de Investigaciones Legislativas**, documento que fue entregado el **23 de abril de 2025**.

#### Calendario de la Comisión

- **9 de mayo** análisis de proyectos.
- Eventualmente se PLANTEA que participen en esta Mesa de Trabajo especialistas y organizaciones de la sociedad civil, a favor y encontrar de estas reformas de muerte.
- **14 de mayo** VOTACIÓN dictamen.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Da click para [VER INICIATIVA MC](#)

Da click para [VER INICIATIVA MORENA](#)

#### Integración Comisión

- PAN 3, PRI 1, Morena 1



#### ¿En qué consiste el protocolo de investigación?

- Solicitado por el propio órgano de deliberación parlamentaria.
- Integrado por 360 hojas.
- Contiene **INFORMACIÓN** detallada sobre las **18 iniciativas** presentadas al legislativo estatal, durante los **últimos 25 años**.
- Presenta un contexto de este **DELITO** en Guanajuato y el resto del país.
- Incluye las definiciones y sanciones **VIGENTES** en los diferentes Códigos Penales de la República Mexicana.
- Peligrosamente concluye que la **DESPENALIZACIÓN** del aborto es un tema de gran relevancia social, política y jurídica, que debe de ser abordada no únicamente desde la perspectiva de la legalidad, sino también desde la óptica de los derechos humanos, la salud, el bienestar de las mujeres y la justicia social, en esa localidad.

**¿Quienes estarían a favor de esta imposición?**

Sondeos realizados por medios de comunicación locales REVELAN que probablemente 17 diputados estarían a favor de esta injusticia.

Morena 10, Movimiento Ciudadano 2, PVEM 2, PRI 2, PT 1.

**2.- CONGRESO FEDERAL**

Vida/  
Dignidad  
Humana

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

**Comisión de Derechos Humanos.-** Aprueba exhorto dirigido a los Congresos Locales de 11 entidades federativas con el propósito de que AVANCEN en la imposición del homicidio de seres inocentes hasta las **doce semanas** de gestación, en apego a los estándares fijados por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

- Busca ALENTAR a legislaturas estatales a modificar sus legislaciones penales para armonizarlas con los supuestos "derechos" reproductivos de las mujeres.
- Eufemísticamente los integrantes de este órgano legislativo coinciden en que la DISCUSIÓN de este crimen debe dejar de ser un debate moral y convertirse en una cuestión de salud pública y justicia social.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

**¿A qué Estados está dirigida la solicitud?**

- Chihuahua, Durango, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala.

**3.- GOBIERNOS LOCALES**

Maternidad/  
Derechos  
Mujeres

**NUEVO LEÓN**

**Alma Rosa Marroquín Escamilla/Secretaría de Salud.-** Informa que a tres años de haberse lanzado el programa **"Asistimos con Amor"**, el gobierno del Estado ha logrado REDUCIR la mortalidad materna de 55.1% en 2021 a 19.60% en 2024, por cada 100 mil nacimientos registrados en esa localidad.

- Resultado REPRESENTA la tasa de mortalidad más baja en Nuevo León durante los últimos 10 años,
- Asegura que esta disminución se debe principalmente al seguimiento y ATENCIÓN integral que se brinda a las madres y sus bebés.
- Destaca que a través de este PROGRAMA se han realizado 48 mil 819 visitas, que han asegurado un mayor monitoreo y revisión constante a las beneficiarias.
- Subraya que se han instalado espacios de lactancia en los 51 municipios del estado, con lo que se ha

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

## ¿En qué consiste el acompañamiento?

- A las mamás se les ofrecen CUIDADOS de valoración y posparto, orientación sobre signos y síntomas de alarma, referencia a segundo nivel de atención, o asesoría nutricional y vigilancia de la salud mental.
- Recién nacidos son ATENDIDOS y revisados constantemente en favor de la supervivencia, se les realizan tamizajes y se les vacuna, asegurándoles la atención necesaria en caso de posibles complicaciones.
- Vigilancia se extiende hasta después de la cuarentena.

Maternidad

SONORA

**Sheila Hernández Alcaraz**/Titular/Secretaría de las Mujeres,- Presenta **Registro de Niñas Adolescentes Madres Embarazadas**, organismo concentrará información e implementará políticas públicas para PROTEGER los derechos de las menores gestantes y sus hijos por nacer.

- Señala que además activará ACCIONES para combatir el embarazo infantil.
- En su operación PARTICIPARÁN entre otras entidades la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría del Bienestar, Fiscalía General de Justicia del Estado.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

## 4.- EN EL RADAR

Dignidad  
Humana/  
Familia

QUERÉTARO

**Teresita Calzada Rovirosa**/Diputada Local/MC.- Anticipa que su grupo parlamentario APOYARÁ la aprobación de la **Ley de Identidad de Género**.

- Señala que el PROYECTO local es muy similar al que han impulsado tanto en la Cámara de Diputados, como en la de Senadores.
- *"Yo he manifestado en varias ocasiones que todo lo que sea a favor de la ciudadanía, de los derechos humanos y el respeto irrestricto a la transversalidad de género va a ser siempre respetable".*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

### Antecedentes

- Iniciativa fue presentada por SEGUNDA ocasión el 15 de enero de 2025, por la **Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro**.
- A la fecha NO ha sido turnada formalmente a ninguna comisión.

Da click para [VER INICIATIVA](#)

## 5.- BREVES LEGISLATIVAS

Vida/  
Dignidad  
Humana

MORELOS

**Rafael Reyes Reyes**/Diputado Local Morena/.- Indica que recientemente recibieron un nuevo REQUERIMIENTO por parte del **Juez Noveno de Distrito**, para discutir en Pleno, una iniciativa para derogar el crimen del aborto.

- Afirma que al momento NO existe un consenso para normalizar el asesinato de seres humanos en el vientre materno.
- Puntualiza que como representantes parlamentarios no pueden violentar y mucho menos ignorar el proceso legislativo.
- *“Más que quererle entrar o no quererle entrar, me parece que el asunto tiene que ver con consensos y con la DISPARIDAD que existe entre criterios de si se debe de votar solamente por un mandato judicial o no”*.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

## Antecedentes

- El 09 de octubre de 2024 la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** presentó por TERCERA ocasión consecutiva iniciativa para ANULAR las penalidades a las mujeres que terminen con la vida de sus hijos en gestación.
- El 26 de noviembre de 2024, **Congreso de Morelos**, fue NOTIFICADO formalmente de **resolución** emitida por el juzgador Federal antes mencionado que **declara** INCONSTITUCIONALES diversos artículos de la legislación punitiva de Morelos, que prohíben de forma ABSOLUTA el DELITO de aborto.

## 6.- DECLARACIONES

Vida/Dignidad  
Humana

**Gerardo de Jesús Rojas López**/Obispo de Tabasco.- *“El aborto es peor que la tosferina, es la eliminación de un ser humano inocente e indefenso en su etapa más vulnerable”*.

## 7.- INTERNACIONALES

Vida/  
Dignidad  
Humana

DINAMARCA

**Parlamento Danes**.- Aprueba por mayoría de 74 votos a favor y 29 en contra desafortunada reforma que AMPLIA a 18 semanas el límite legal para abortar.

- Permite que jóvenes entre 15 y 17 años de edad puedan TERMINAR con la vida de sus hijos en el seno materno, sin necesitar el consentimiento de sus padres o de una comisión especial.
- Dinamarca se UNE de esta manera a otras naciones con los plazos más tardíos para abortar en Europa, como Suecia, Países Bajos e Islandia.
- Entrará en vigor el **1 de junio de 2025**.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Maternidad/  
Salud  **ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL DE LA  
SALUD**

**Pascalle Allotey**/Directora de Salud Sexual y Reproductiva e Investigación/OMS.- Da a conocer NUEVAS directrices para prevenir el embarazo adolescente, sus eventuales complicaciones y mejorar la salud de las niñas.

- Ideologizadamente refiere que más de **21 millones de menores** se EMBARAZAN anualmente en países de ingresos bajos, y al menos la mitad de ellas lo hacen de forma NO intencionada.
- Insta tomar medidas para ERRADICAR el matrimonio infantil.
- Propone AMPLIAR la escolarización de infantes, mínimo hasta secundaria.
- Fortalecer el ahorro y perspectivas laborales de jóvenes.
- Garantizar a las adolescentes embarazadas atención médica respetuosa y de alta calidad durante y después del embarazo.
- Propone mejorar el ACCESO a servicios de salud sexual y reproductiva, adaptadas a sus necesidades, incluyendo opciones anticonceptivas, así como aborto.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

8.-  **MÁS NOTICIAS**Adopción/  
Familia/  
Derechos  
Niños  **YUCATÁN**

**Shirley Castillo Fuentes**/Directora/DIF Estatal.- Anticipa que trabajan para REDUCIR tiempos y requisitos para que niños, niñas y adolescentes puedan contar con una nueva familia.

- Intención es COMPLETAR el proceso en un plazo máximo de **seis meses**.
- Busca garantizar que padres biológicos ya NO tengan derechos sobre menores para evitar conflictos posteriores.
- Compromiso es GARANTIZAR el bienestar, integridad, seguridad y derechos de los adoptados.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

 **Contexto**

- Durante 2023 se abrieron 48 expedientes de personas solicitantes de adopción, mientras que en 2024, cuarenta y siete.
- Del 2023 al 2024, se REDUJÓ el número de menores dados en adopción, pasando de 54 a 23.
- Actualmente, hay 47 niños SUSCEPTIBLES de ser adoptados.

## 9.- POLÍTICA EN DATOS

Justicia/  
LegalidadINSTITUTO  
NACIONAL  
ELECTORAL

**Consejo General.**- Anulará resultados de elecciones judiciales cuando se demuestre que un candidato ganador COMETIÓ delitos por **violencia contra las mujeres** en cualquiera de sus modalidades o es deudor alimentario.

- Además de los anteriores otros supuestos considerados por la **“8 de 8 contra la violencia”**, definida por el INE son los siguientes:
- Tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, la libertad y seguridad sexuales, así como el normal desarrollo psicosexual.
- Violencia familiar; violencia familiar equiparada o doméstica.
- Violación a la intimidad sexual.
- Que NO tengan suspendidos sus derechos político electorales.

Justicia/  
LegalidadSENADO DE LA  
REPÚBLICA

**Gerardo Fernández Noroña**/Presidente/Cámara Senadores.- Informa que IMPUGNARÁN ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, las candidaturas que a juicio de esa representación NO son idóneas para integrar el **Poder Judicial de la Federación**.

- Puntualiza que NO se trata de un capricho ni de veto en contra de alguna persona, sino de evitar que participen en la jornada personas que hayan defendido a narcotraficantes o que de manera sistemática hayan entregado amparos para liberarlos de la cárcel.
- Señala que estos casos NO pasan de una veintena.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

11.-  ELECCIÓN JUDICIAL

El 30 de marzo de marzo de 2025, arrancaron en todo el país las campañas de los **4, 224** candidatos ELEGIBLES que aspiran a ocupar alguno de los **881** cargos que se disputarán en la denominada **“Elección Judicial”**.

### ¿Qué se elegirá?

9 Ministros de la SCJN.

5 Magistraturas del **Tribunal de Disciplina Judicial**.

2 Magistraturas de la **Sala Superior** del TEPJF.

15 Magistraturas de las **Salas Regionales** del TEPJF.

464 Magistraturas de Circuito; y

386 Jueces Federales de Distrito en las DIFERENTES materias en que se distribuye el sistema de justicia.

### ¿Quiénes son los candidatos más conocidos?

De acuerdo a diferentes mediciones entre las que destacan: **La Encuesta, Electoralia, Mitofsky, Massive Caller**, los aspirantes a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con un mayor índice de reconocimiento popular son:

#### Candidatas

- Yazmin Esquivel Mossa
- Loretta Ortiz Ahlf
- Lenia Batres Guadarrama
- Marisela Morales Ibáñez
- Paula María García Villegas
- Ingrid Tapia Gutiérrez

#### Candidatos

- Hugo Águilar Ortiz
- Aristides Rodrigo Guerrero García
- Cesar Mario Gutiérrez Priego
- Eduardo Santillan Pérez
- Gabriel Regis López
- Edgar Corzo Sosa

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

#### Datos clave de encuestas revelan:

- Un BAJÍSIMO nivel de conocimiento ciudadano sobre la mayoría de las y los aspirantes a la SCJN
- Una clara VENTAJA inicial de las 3 ministras en funciones que buscan reelegirse.
- Un GRAVE desinterés de los ciudadanos.

### Restricciones a servidores públicos impuestas por el INE

- Hacer PROSELITISMO; es decir, promover o criticar públicamente a una candidatura.
- Hacer CAMPAÑA en horarios laborales mientras están en funciones como personas servidoras públicas.
- USAR recursos públicos (dinero, materiales, instalaciones, etcétera) para propaganda relacionada con la elección.
- Pagar PUBLICIDAD en medios de comunicación, redes sociales o espacios físicos para promocionar a ninguna persona candidata.
- Usar programas sociales para PRESIONAR a votar por alguien en específico.
- PARTICIPAR activamente en actos de campaña fuera de su horario laboral, a menos que sean personas candidatas.
- Organizar foros con programas sociales para INFLUIR en el voto, NI participar como personas moderadoras si trabajan en esas áreas.

ÚNETE AL CANAL DE VOTO CATÓLICO MX



SEGUIR 



VOTO  
CATÓLICO

[www.votocatolico.mx](http://www.votocatolico.mx)

